**COMUNICADO**

Alumnos del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería se comunica sobre el **proceso de inscripción del trabajo académico: MONOGRAFÍA** se requiere que los estudiantes cuenten con los siguientes requisitos (1):

* El trabajo académico: Monografía (Con **firma del coordinador** del curso de investigación).
* Rúbrica (**con calificación** de la monografía **con nota aprobatoria**).
* Reporte de revisión por un software de detección de Turnitin (**Máx. 25%. solicitar a las coordinadoras del curso de investigació**n).
* Ficha de notas de los cursos de investigación I, II, III aprobatoria (Descargar ficha de notas del intranet). Si tuvieran algún inconveniente para imprimir el reporte dirigirse a posgrado-FAEN.
* Certificado de aprobación de curso de Conducta Responsable en Investigación **(CRI)** (original y 1 copia) el cual está disponible para todos los estudiantes de la UPCH en: **http://www.cri.andeanquipu.org.**
* Pagos por derecho de revisión de trabajo académico.

Estos requisitos serán presentados de manera personal **previos al envío del trabajo académico a UIGICT,** en el 6to piso Facultad de Enfermería Secretaria de la Unidad Investigación de Enfermería (**Secretaria Srta. Elizabeth Flores)** de lunes a viernes en el horario: **11:00 a 12:45 y de 2:30 a 3:35pm.**

Una vez **indicado la conformidad del trabajo** en FAEN, pasará para la **REVISIÓN (COMITÉ REVISOR)** **y el estudiante o egresado presentará los siguientes documentos** por vía electrónica a la dirección de correo de la **UIGICT (****fmee.investigacion+registro@oficinas-upch.pe****) para la evaluación del trabajo académico.**

* Ficha de Registro (Anexo 2) firmada por el estudiante. Es requisito indispensable para los autores someterse a las declaraciones juradas sobre originalidad del estudio de caso y compromiso del asesor estipuladas en el Anexo 2 numeral 5.
* Rubrica de evaluación de la monografía.
* Versión final de la monografía completa
* Versión final de la monografía sin nombres, identificación o etiquetas (para la evaluación ciega).
* Reporte de Turnitin en formato PDF
* Certificado de aprobación de curso de Conducta Responsable en Investigación.

(1). NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN, DESARROLLO, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.

**ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA**

La monografía no podrá exceder de las 30 páginas (sin incluir anexos), deberá realizarse en Word, tamaño A4, con letra Times New Roman en tamaño de 12 picas con justificación y a doble espacio, respetando los márgenes de 4 cm para el lado izquierdo y de 3 cm para los demás (superior, inferior y derecho). Se deberá además colocar numeración de páginas en el centro del borde inferior de cada página, iniciando en la primera página de la Introducción. El Resumen, Contenidos y Anexos no llevan numeración de página. Cada sección deberá iniciarse en una página aparte. Deberá comprender los siguientes rubros:

1. **Página de título o carátula**

 En la primera página se debe colocar: Título del trabajo académico, modalidad y finalidad por programa académico, nombres y apellidos del estudiante, lugar y año. Debe colocarse el logo de la Universidad. (Seguir modelo)

1. **Hoja en blanco:** Firma delCoordinador del curso investigación (para la inscripción) y / o asesor(a) una vez aprobado integrantes comité revisor (conformado por los revisores del trabajo académico). Se debe indicar los grados académicos.
2. **Dedicatoria, agradecimientos y fuentes de financiamiento**

Se presentará una dedicatoria del autor, agradecimientos de parte del mismo, deberá especificarse como un trabajo autofinanciado de ser el caso.

1. **Declaración del autor**

El autor deberá expresar que el trabajo académico a presentar es original, que se han seguido los lineamientos respectivos para respetar la ética en investigación y que el mismo será utilizado para obtener un Título de Segunda Especialidad.

1. **Tabla de contenidos**

Debe incluir la información general de la monografía como trabajo académico, señalando sus apartados y el número de página de inicio de cada uno de ellos.

1. **Resumen.** Se presenta en castellano con un máximo de 250 palabras. En él se incluye el campo o área de conocimiento a tratar, la metodología empleada y los hallazgos más resaltantes y/o conclusiones.
2. **Introducción.** Debe expresar la razón, el motivo y propósito para explorar dicha área de conocimiento, el marco teórico y la justificación del trabajo académico se construyen a partir de la revisión bibliográfica pertinente al área de conocimiento. Es la exposición y análisis de las teorías que sirven como fundamento para explicar los antecedentes. Además, puede permitir plantear y formular un problema para sustentar el trabajo. En esta sección debe justificarse las razones que motivan al estudiante a explorar dicha área de conocimiento. De considerarse necesario, se podrá incluir subtítulos en esta sección.
3. **Cuerpo.** En esta sección deben exponerse los argumentos resultados de la exploración del tema propuesto. Se debe describir de manera exhaustiva los resultados encontrados o las interpretaciones o ideas a desarrollar que incluyen análisis, comparaciones o confrontación de ideas y categorizaciones. De ser necesario, esta sección podrá contener subtítulos o capítulos con la finalidad de establecer un orden o secuencia lógica del trabajo académico. e interpretar los resultados de lo reportado en la literatura.
4. **Conclusiones.** Se presenta una síntesis de las ideas principales sustentadas en el trabajo y la opinión personal que se deriva del análisis del tema tratado
5. **Referencias bibliográficas.** La lista dela bibliografía consultada deberá cumplir con los requisitos uniformes para manuscritos enviados a revistas biomédicas (ICMJE-Vancouver) ([Ver requisitos](http://www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation/preparing-for-submission.html)). El número máximo de referencias permitidas es de 40 y deberán encontrarse debidamente señalizadas en el documento a manera de números entre paréntesis del mismo tamaño del texto. Las referencias bibliográficas se presentan a espacio simple.
6. **Anexos.** En esta sección se colocarán los instrumentos utilizados, así como las tablas, gráficos, figuras, fotografías, fichas, o diagramas que complementen el contenido del cuerpo de la monografía. Las tablas deben tener un título breve y claro y serán numeradas en el orden en que se indica en el texto. No deben utilizar líneas verticales, solo tres líneas horizontales: una debajo del título, otra debajo de los encabezamientos de las columnas y la tercera al final de la tabla. Los gráficos, figuras y fotografías deberán ser presentados en formato JPG, JPEG, GIF o TIF. De utilizar escáner se deberá contar con una adecuada resolución (300 dpi como mínimo), de lo contrario se deberá adjuntar las fotos o figuras originales.

